04 UL 2017

ENTRADA

SALIDA Nº 525 Teléfono: 947 14 00 01 Fox: 947 14 02 49

Camino Real, 3B

ENTRADA 11/07/2017 16:16

En relación a su escrito presentado con fecha 23 de junio de 2017, con registro de entrada número 646, con número de expediente de referencia 689/001023/0001 07/06/2017 46463, por el que se presenta un escrito en el que se solicita la remisión por parte del Ayuntamiento de la Merindad de Montija (Burgos) de los expedientes abiertos y actas de sesiones plenarias dónde se haya acordado e cambio de denominación de determinada vía pública con nomenclatura franquista, así como de la correspondencia remitida al Instituto Nacional de Estadística para corregir la falta de actualización en su caso, en relación al nombre de una plaza con el nombre de Plaza José Antonio.

Desde este ayuntamiento no se ha llevado a cabo ninguna actuación con respecto a esa calle pues se desconoce qué tipo de "atentado" contra la Ley 52/2007 puede tener la nomenclatura Plaza José Antonio.

Así mismo el callejero del Ayuntamiento ya se aprobó teniendo en cuenta el cumplimiento de toda la normativa vigente.-

Sin otro particular, a la espera de una pronta y satisfactoria respuesta, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente en Merindad de Montija, a 4 de julio de 2017.-

> CALDE Martinez López

D. CARLES MULET GARCÍA SENADO XII LEGISLATURA